

Expte. OB14/2021. SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y UN RESPIRADOR DE ANESTESIA PARA EL HGO DE ESTELLA.

**ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE C
REFERENTE A LA “PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES
MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS”**

PRESIDENCIA:

- MARIA CARMEN ANDRES VIERGE

VOCALES:

- JOSÉ MANUEL ALVEZ FREIRE

- PILAR COLOM BELTRÁN

SECRETARÍA

- RAQUEL ERREA IRISARRI

En Pamplona, a las 13:00 horas del día 27/12/2021, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, al objeto de proceder a la aprobación del informe de valoración del Sobre C, relativo a la “Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas objetivas”, elaborado por José Manuel Alves y Sara Lizarbe del Servicio de Infraestructuras del SNS-O.

La Mesa de Contratación comprueba que las empresas licitadoras Nihon Kohden Ibérica, S.L. y Dräger Medical Hispania, S.A. han presentado, en plazo, la documentación relativa a los requerimientos de aclaración enviados con fecha 9 de diciembre de 2021 y que dichas aclaraciones han sido tenidas en cuenta para la valoración de las ofertas presentadas en el Sobre C.

En consecuencia y de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración del Sobre C, de fecha 16 de diciembre de 2021, que se adjunta como Anexo a la presente Acta.

2º.- Otorgar a las empresas admitidas a la licitación las siguientes puntuaciones:

	Oferta Económica (IVA excluido)	Criterios Automáticos	Criterios No Automáticos	Oferta Económica	Plazo de Garantía	Criterios Sociales	Total	Años de Garantía
		12 puntos	50 puntos	15 puntos	18 puntos	10 puntos	100 puntos	

BF. MÉDICA	171.000,00€	12 puntos	44,1 puntos	2 puntos	18 puntos	10 puntos	86,1 puntos	5 años
DRÄGER MEDICAL	148.395,31€	0 puntos	46,3 puntos	4,38 puntos	18 puntos	10 puntos	78,68 puntos	5 años
GE	188.900,00€	0 puntos	49 puntos	0,11 puntos	18 puntos	10 puntos	77,11 puntos	5 años
NIHON	184.300,00€	0 puntos	35,5 puntos	0,6 puntos	18 puntos	10 puntos	64,1 puntos	5 años
PROHINSA	167.000,00€	0 puntos	29 puntos	2,42 puntos	18 puntos	10 puntos	59,42 puntos	5 años

3º.- Requerir a la empresa B.F. MEDICA, S.L., por ser la empresa que ha presentado la oferta con mejor relación calidad-precio, para que presente la documentación previa a la adjudicación prevista en el apartado 15 del Pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN